

EN LA CIUDAD DE SILAO, ESTADO DE GUANAJUATO A LOS 12 DIAS DEL MES DE MAYO DEL 2015 DOS MIL QUINCE, SIENDO LAS 8:00 DE LA MAÑANA EN LA SALA DE JUNTAS DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SILAO, UBICADAS CARRILLO PUERTO NO.15 ZONA CENTRO DE ESTA CIUDAD, LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO DE SAPAS, SE REUNEN PARA DAR APERTURA A LA SESION ORDINARIA, LA CUAL SE LLEVA A CABO BAJO EL SIGUIENTE:-

1. Lista de asistencia y comprobación del Quórum Legal.
2. Lectura del Acta anterior.
3. Presentación de las PTARS Este y Oeste del Parque las Colinas para análisis y posible entrega-recepción.
4. Presentación del Proyecto Ejecutivo de la PTAR paquete del Fracc. Condado la Pila.
5. Informa del Fraccionamiento Condado la Pila.
6. Presentación del listado de Empresas y/o Personas Físicas para la Licitación de la Obra de drenaje de la calle Pinosuarez para su análisis y sugerencias.
7. Informe de la Obra de Rehabilitación de la Red de Agua Potable carretera federal 45.
8. Informe de Incorporaciones.
9. Informe de visita de la Empresa PYABSA.
10. Informe del fallo de Obra de Rehabilitación de la Red de Agua Potable de la calle 5 de febrero y colonia Independencia.
11. Medios de Comunicación.
12. Asuntos Generales.
13. Clausura de la Sesión.

1.- Pase de lista de los Asistentes y Verificación del Quórum Legal.

En el primer punto estando reunidos en la sala de juntas recinto que ocupa el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Silao, siendo las 08:00 A.M., se da inicio a la **Sesión Ordinaria**, presidiendo la misma el **Ing. Rogelio Torres García**, Presidente del Consejo Directivo, a continuación solicita la aprobación de la orden del día, misma que es aprobada por unanimidad de votos, acto seguido, se procede al pase de la lista de asistencia, encontrándose presentes en este momento las siguientes personas:

1.- ING. ROGELIO TORRES GARCIA. 2.- ING. JORGE ALFONSO GARCIA PALOMARES. ING. FLOR DE MARIA GURRERO TOLEDO. 3.- C.P. VANESSA ARIADNA MEZA ORTEGA. 4.- ING. RAUL ALMEIDA JARA. 5.- ING. OCTAVIO MANUEL MOREMO OLIVA. 6.- ING. ERIC VALDE Z AVILA. 7.-ARQ. MARISA MARGARITA BRAVO AGUIRRE. 8.- ING. JOSE LUIS ALONSO GASCA.

2.- Lectura y Aprobación del Acta de la Sesión anterior.

Como segundo punto, el Presidente del Consejo Directivo, da lectura al resumen de los asuntos tratados en la Sesión anterior, somete a consideración de que no queda tema alguno por considerar, estando de acuerdo por los que estuvieron presentes en dicha Sesión, se procede a la firma de ella.

3.- Presentación de las PTARS Este y Oeste del Parque las Colinas para análisis y posible entrega-recepción.

Se presenta por parte del Ing. José Santos Campos Director del área de Saneamiento, un informe del estado físico y de operación de cada una de las PTARS ubicadas dentro del parque las colinas, informando al Consejo Directivo que en la visita que se determinó que ambas PTARS cuentan con un proceso de operación factible, de igual forma se encuentran dentro de la norma establecida para el tratamiento de aguas residuales por parte de la CONAGUA.

4. Presentación del Proyecto Ejecutivo de la PTAR paquete del Fracc. Condado la Pila.

•El Ing. Raúl Almeida Jara Consejero e integrante de la Comisión de Planeación y Proyectos, presenta el proyecto de la Empresa AQUAPUR GRUPO AMDS, S.A. DE C.V. para la construcción de la PTAR paquete del Fraccionamiento Condado la Pila de 6 l/s con un costo aproximado de \$ 3'257,000 más I.V.A considerándola como una planta móvil, de igual forma, se presenta el proyecto de una PTAR para 3 l/s con un costo de \$170,000

DOLARES costos sin I.V.A, al respecto se sugiere se realice un aforo para comparar el gasto del pozo con la captación de aguas residuales a la PTAR y sea un análisis más real.

5. Informa del Fraccionamiento Condado la Pila. -----

Por parte del área jurídica, se informa sobre el proceso en el que se encuentra la regularización al desarrollo, es decir que el SAPAS queda en espera de la autorización de por parte de la Dirección de Desarrollo Urbano respecto al permiso de traza y poder dar seguimiento a la firma del convenio con el Desarrollador para recibir la 1ª. Etapa. -----

6. Presentación del listado de Empresas y/o Personas Físicas para la Licitación de la Obra de drenaje de la calle Pinosuarez para su análisis y sugerencias. -----

Se presenta por parte del área de proyectos y construcciones del SAPAS el listado de empresas y personas físicas para la Obra de la Calle Pinosuarez, Listado que se analizará en sesiones del Comité de Obra del SAPAS. -----

7. Informe de la Obra de Rehabilitación de la Red de Agua Potable carretera federal 45.-----

Referente a la Obra de Rehabilitación en la carretera federal 45, la Arq. Marisa Bravo informa que se firmó convenio con CEAG para dar inicio a la ejecución de los trabajos.-----

8. Informe de Incorporaciones. -----

Se rinde informe por parte del Comité de Incorporaciones determinándose a cada una de las solicitudes de factibilidad de servicios lo siguiente: -----

Referente a la solicitud renovación de la carta factibilidad de servicios para el fraccionamiento Real del Conde, solicitada por el C. Francisco Javier Mota Medina. -----

Acuerdo. El Consejo Directivo aprobó por unanimidad votos la renovación a la carta factibilidad de servicios del fraccionamiento Real del Conde por el periodo de 6 meses bajo las condiciones establecidas dentro de la Carta Compromiso que otorgue el SAPAS.-----

En atención a la solicitud de factibilidad del desarrollo Industrial Logistic Aeropuerto. -----

Acuerdo. El Consejo Directivo aprobó por unanimidad de votos otorgar carta de factibilidad de servicios de Agua Potable a través de carro tanque cisterna para el lote de terreno 2(1073.00m2) ubicado en circuito Logistic 4, bajo la aceptación de las condiciones dentro de la Carta Compromiso que emita el SAPAS. -----

En atención a la solicitud de factibilidad de Servicios del desarrollo habitacional “Buenavilla 2” y previo análisis por el Comité de incorporaciones. -----

Acuerdo. El Consejo Directivo aprobó por unanimidad de votos negar Carta de Factibilidad de Servicios al desarrollo habitacional “Buenavilla 2”. -----

En atención a la solicitud de factibilidad de Servicios para el desarrollo habitacional Valle de Ruesgas y bajo previo análisis por el Comité de incorporaciones. -----

Acuerdo. El Consejo Directivo aprobó por unanimidad de votos otorgar Carta de Factibilidad de Servicios al desarrollo habitacional “Valle de Ruesgas” bajo las condiciones establecidas dentro de la carta compromiso que el SAPAS emita. -----

En atención a la solicitud de factibilidad de Servicios para la Empresa FAMZA ubicada en un predio dentro de la Plaza Comercial Soriana y bajo previo análisis en Comité de Incorporaciones. -----

Acuerdo. El Consejo Directivo aprobó por unanimidad de votos otorgar Carta de Factibilidad de Servicios al predio en el que quedara ubicada la Empresa Comercial FAMSA bajo las condiciones establecidas dentro de la carta compromiso que el SAPAS emita. -----

En atención a la solicitud de factibilidad de Servicios para el Desarrollo Habitacional de Interés Social “Fraccionamiento el Santuario” y bajo previo análisis por el Comité de Incorporaciones. -----

Acuerdo. El Consejo Directivo determino por unanimidad de votos negar factibilidad de servicios al “Fraccionamiento el Santuario” toda vez que no se cuenta con un pozo en condiciones normativas y técnicas, de tal manera que se deberá reemplazar la fuente de abastecimiento. -----

9. Informe de visita de la Empresa PYABSA. -----

Se informa por parte de la Dirección General que se visitó a la empresa PYABSA para que explicara el atraso que se ha tenido con las Obras, referente al Equipamiento de Pozo de Santo Tomas Y Perforación de Pozo de la Deportiva, atendiendo a la plática se informa que acordaron y se comprometieron a dar por terminado en un corto tiempo los trabajos. -

10. Informe del fallo de Obra de Rehabilitación de la Red de Agua Potable de la calle 5 de febrero y colonia Independencia. -----

Se informa por parte de la Dirección General y por parte del Comité de Obra del SAPAS, que ambos proceso de licitación se declararon desiertos por lo que se asignó la adjudicación directa a las siguientes Empresas: Rehabilitación de la Red de Agua Potable de la Colonia Independencia al Arq. Armando Vega Flores y Rehabilitación de la Red de Agua Potable de la calle 5 de febrero a Caminos y Urbanizaciones VAFAGER, S.A. DE C.V. -----

11. Medios de Comunicación. -----

Se presentan las notas del transcurso de la semana en los periódicos de mayor circulación dentro del Municipio. -----

12. Asuntos Generales. -----

Primero. Informa la Arq. Marisa Bravo que el SAPAS será quien realice la Organización y evento de la Segunda Reunión Sectorial, la cual se llevara a cabo el 25 de junio del año en curso. -----

Segundo. Se mostró un listado del estatus que guarda cada una de los trámites de los predios que han sido donados a favor del SAPAS. -----

13.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

No habiendo más puntos que tratar, éste Consejo Directivo en ejercicio de las competencias y facultades que le corresponden, determina y acuerda clausurar y cerrar la presente sesión siendo las 13:41 hrs. del día de su fecha, ordenando se levante el acta correspondiente en el libro respectivo y previa aprobación se firme por los que en ella intervinieron para su debida constancia. -----
